

## RESUMEN EJECUTIVO

### Plan de proyectos piloto en materia de turismo circular en las comarcas de Sierra de Alcaraz y Sierra del Segura

#### Introducción y contexto

Hasta la disruptiva aparición de la pandemia del COVID-19 en 2020, el turismo se había consolidado como uno de los sectores estratégicos en España siendo Castilla-La Mancha uno de los principales actores nacionales en el segmento de alojamiento rural con una cuota de mercado por visitantes del 7,1% sobre el total nacional. En Castilla-La Mancha, y según los datos publicados en el Boletín de Coyuntura Turística, 2019 fue un año record para el turismo regional superando en un 2% el número de viajeros alojados respecto de 2018, que fue también un año record.

La importancia del turismo regional se refuerza al comprobar que genera cerca de 70.000 empleos en la Comunidad y aporta al PIB regional en torno al 7,5%. Además, dado su carácter transversal, el turismo tiene un fuerte efecto multiplicador y tractor sobre el conjunto de la economía. En la provincia de Albacete, en cuyas comarcas del sureste (**Sierra de Alcaraz y Sierra del Segura**) se centra este Estudio, los alojados en establecimientos reglados durante 2019 fueron 459.165 (76.000 en alojamientos rurales) y generaron 928.013 pernoctaciones (181.595 en alojamientos rurales).

No obstante, y a pesar de los indudables logros del turismo, y como se reconoce en Plan Estratégico de Turismo de Castilla-La Mancha 2023, se ha de seguir trabajando por la recuperación del turismo después de la crisis derivada del COVID-19 aprovechando para adecuar su desarrollo a un modelo sostenible e inteligente. En efecto, se comienza a percibir la necesidad de valorar los riesgos y problemas que la actividad turística causa al entorno social, económico y ambiental, cuyo conjunto constituye el recurso que sustenta la actividad turística. Se trata por tanto de aprovechar y potenciar los beneficios que la actividad turística conlleva, pero minimizando o eliminando los efectos negativos que puede generar, en consonancia con una estrategia global de sostenibilidad.

En este escenario cobra todo su sentido la decisión de la Dirección General de Economía circular de la Consejería de Desarrollo Sostenible que ha incluido al Turismo entre los sectores prioritarios para impulsar la implementación de la Estrategia de Economía Circular dando origen al Estudio sobre Turismo y Economía Circular en las comarcas albaceteñas de la Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel (SACAM) y la Sierra del Segura.

El Estudio se ha realizado bajo los criterios del desarrollo sostenible considerando los objetivos definidos en la Ley 7/2019 y en la propia Estrategia. Los objetivos específicos del Estudio son (i) Generar un conocimiento actualizado de la situación del turismo respecto de la economía circular en las comarcas de la Sierra de Alcaraz y la Sierra del Segura y especialmente en el territorio vinculado con la Zona de Especial Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) "Sierra de Alcaraz y Segura y los cañones del Segura y del Mundo" que alberga el Parque Natural de los Calares de El Mundo y de la Sima y (ii) Plantear, con la

participación de los actores locales, propuestas de acción en materia de turismo circular alineadas al marco de la Estrategia de Economía Circular de Castilla-La Mancha.

El Estudio asume, por tanto, siguiendo las directrices de la Estrategia de Economía Circular de Castilla-La Mancha, que la Economía y el Medio ambiente son interdependientes, reconociendo que como sociedad necesitamos constantemente agua, energía y materias primas para transformarlas en productos, bienes y servicios que nos proporcionen desde alimentos hasta dispositivos de comunicación. Igualmente asume que el modelo de crecimiento y sistema de bienestar para lograr la sostenibilidad tiene que lograr el equilibrio entre beneficios y costes (económicos, ambientales) y apoyar a las empresas y la ciudadanía.

La metodología participativa seguida para el análisis de la situación del turismo y la economía circular y la posterior identificación de acciones piloto en esta materia, se ha articulado a partir del mapeo de los actores vinculados directa o indirectamente con el turismo, (Grupos de Acción Local de ambas comarcas, Alcaldes/as, Asociaciones del sector, empresarios y otros agentes.) y la recopilación de información relevante a través de encuestas, entrevistas, reuniones y talleres tanto presenciales como telemáticas.

El interés de los actores locales se constata en el cuestionario online enviado que fue respondida por 63 empresas y entidades, que es una alta representación del conjunto de agentes relacionados con el turismo en ambas comarcas. Hay que señalar que el cuestionario era muy técnico y constaba de 31 preguntas estructuradas en 6 bloques: 1. Caracterización, 2. Energía, 3. Agua, 4. Residuos, 5. Compromiso externo (relación con proveedores y clientes) y 6. Aspectos propios del concepto de Economía circular.

## Diagnóstico

Del análisis realizado en gabinete, la interacción realizada con los actores locales en presentaciones y el trabajo de campo y de los resultados de la encuesta, se ha llegado a un diagnóstico que permite concluir que el territorio de intervención cuenta con suficientes atractivos y oferta para posicionarse en el mercado turístico como excelentes destinos rurales aunque la inexistencia de sistemas de gestión ambiental representa uno de los importantes retos que deben afrontar los respectivos sectores turísticos comarcales para avanzar hacia la competitividad y la circularidad, extremo muy crítico considerando que la naturaleza es el principal argumento de atracción turística.

Se precisa mejorar fundamentalmente la gestión y colaboración pública-pública, pública-privada y privada-privada todas ellas ahora muy débiles. La debilidad institucional y colaborativa lleva incluso a una mala utilización de algunos recursos naturales que presentan evidencias de congestión estacional. En general se percibe una falta de aprovechamiento sostenible del espacio turístico. Por otra parte, la oferta precisa mejorar su calidad y competitividad, incorporar la gestión ambiental y desarrollar una gama de propuestas más sofisticadas que la actual donde prevalece la estancia en establecimientos de alquiler completo.

Asimismo, el territorio, como consecuencia del despoblamiento que se viene produciendo desde la mitad del siglo XX, cuenta con numerosos activos ociosos, (viviendas, instalaciones públicas, terrenos, huertas, etc.) cuyo aprovechamiento representa una gran oportunidad para

impulsar nuevas iniciativas que consolide la permanencia de la población local e incluso atraiga nuevos emprendedores.

Finalmente se señala la necesidad de considerar los principios que manan de la Estrategia de la Economía Circular de Castilla-La Mancha, de la Estrategia de Turismo Sostenible España 2030, de los ODS y del Plan Estratégico de Turismo 2020-2023 de Castilla-La Mancha, a pesar de que los actores presentan un alto interés en la economía circular porque consideran que representa un regreso a la forma de vida tradicional del medio rural y se inspira en el ciclo de la naturaleza, criterios que eran lo habitual en el medio rural.

Aunque varios actores, tanto de ámbito público como privado, ya están trabajando en el marco de la economía y del turismo circular, la opinión general es que se debe trabajar coordinadamente situando al turismo y la economía circular entre los ejes de las respectivas estrategias de desarrollo comarcales. No obstante, se han identificado una serie de frenos que dificultan implantar con éxito el turismo circular, entre ellos los siguientes:

- El desconocimiento generalizado de los datos de partida sobre consumos, emisiones CO<sub>2</sub>, sistemas de energías disponibles, indicadores de la actividad, etc.
- El desconocimiento práctico de la Ley y Estrategia de Economía circular y otros instrumentos. Este desconocimiento se extiende también a otras leyes y reglamentos que afectan al territorio como, por ejemplo, la “Ley de medidas económicas, sociales y tributarias frente a la Despoblación y para el desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha” o el “Decreto que regula en Castilla-La Mancha la venta directa de productos ligados a la explotación agraria”.
- Las contradicciones que se producen entre normativas como, por ejemplo, las que afectan a la distribución de la producción agroalimentaria local o al desarrollo de la gestión forestal.
- La dificultad para realizar una adecuada separación selectiva de residuos, dada la falta de medios para su recogida y tratamiento. Esta situación se agrava en muchos municipios afectados por la alta estacionalidad de la afluencia de turistas y visitantes y cuya población está dispersa en pedanías.
- La falta de gobernanza efectiva y la escasa coordinación entre los actores públicos y privados tanto en lo que respecta a la colaboración pública – privada como a la intersectorial y social.
- La dificultad para estar al día de las novedades legales y cambios de normativas: p.e. la regulación de sistemas de autoconsumo energético y las opciones para implementarlas y acceder a financiación y subvenciones.

## Actuaciones prioritarias

Atendiendo a las conclusiones del diagnóstico y al proceso participativo llevado a cabo, el Estudio ha permitido la selección de 16 actuaciones, o mejor dicho programas que implican varias actuaciones. Estas dieciséis actuaciones se han priorizado considerando su capacidad para alinearse a los objetivos y ejes de la Estrategia de Economía Circular de Castilla-La Mancha.

Es relevante señalar que las actuaciones cuentan con el interés explícito de los actores locales, tanto de los representantes públicos como del sector privado y son, además (i) realistas (abordan problemas existentes y necesidades concretas) (ii) prácticas (persiguen mejorar o adaptar la situación a los requerimientos de la economía circular) (iii) viables (pueden llevarse a cabo con medios y apoyos existentes) y (iv) replicables (en otros destinos rurales de Castilla-La Mancha o del resto de España).

Cada actuación, o programa, se describe brevemente atendiendo a la necesidad que la justifica. Identifica los objetivos y resultados específicos que persigue, así como los actores a considerar para su implementación. Se describen también los indicadores para seguimiento de la actuación. Finalmente, en cada actuación se plantea la contribución a los objetivos y Ejes de la Estrategia de Economía circular de Castilla-La Mancha.

Las actuaciones priorizadas son las siguientes:

1. Plan de Mejora de la Gestión de residuos
2. Programa de formación y asistencia técnica en Turismo circular
3. Estudio para concretar las emisiones de CO2 del sector y del territorio
4. Plan de impulso a la implementación de la etiqueta Ecolabel de la Unión Europea
5. Diseño de un Plan de Gestión circular del espacio forestal
6. Programa de sensibilización local a residentes sobre el Turismo y la Economía circular
7. Programa de sensibilización e información a visitantes y turistas
8. Creación de un sistema de fomento de la producción agroalimentaria local
9. Desarrollo de ferias y mercados agroalimentarios locales
10. Plan de turismo y gastronomía circular
11. Foros de encuentro sobre Turismo circular e innovación
12. Escuela de pastores
13. Portafolio de experiencias de turismo circular
14. Sistema de gestión y control de la afluencia a Espacios naturales protegidos y zonas naturales
15. Recuperación de huertos infrautilizados
16. Desarrollo de Plan o planes de movilidad sostenible